



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA CIVIL DE CASACION

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LUZ EMILSE HERNÁNDEZ SILVA Y DALLANA CATHERINE MURCIA HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL. CON EL RAD. NO. 11001020300020240292900 STC9910-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO Y EDUARDO VILLARREAL SILVA Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 687553103001202200003 (00-01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

